



ACTA Nº 1

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA COBERTURA DEL DESEMPEÑO ACCIDENTAL DE LOS PUESTOS DE CAPATAZ DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO

En Alcorcón, siendo las 9:00 horas del día 11 de junio de 2024, en la nave de Mantenimiento sita en C/ Fraguas, 6 (Alcorcón), se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección para la cobertura de DOS PLAZAS PARA EL PUESTO DE CAPATAZ DE adscrito a la CONCEJALÍA DE AGENDA URBANA, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO MEDIANTE DESEMPEÑO ACCIDENTAL.

PRESIDENTE: D. Francisco Javier Rodríguez Illán.

VOCALES: 1.- D. Pablo Hidalgo Fernández

2.- D. José Domingo Mirón

SECRETARIA: Dña. Marta García Jiménez



1. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Se hace constar que la composición de la Comisión de Valoración consta en la Convocatoria reproducida en la página web municipal.

Existiendo quorum suficiente, se constituye en este mismo acto la Comisión de Valoración para la cobertura del desempeño accidental de los dos puestos de capataces del Servicio de Mantenimiento.

2. VALORACIÓN DE ASPIRANTES

El día 20 de junio de 2024, siendo las 9:00 horas, la Comisión se reúne en la sala de la nave de Mantenimiento sita en la C/ Fraguas, 6 de Alcorcón y vista la documentación que obra en la Concejalía de Recursos Humanos, y remitida a este Servicio, se comprueba que se han presentado los siguientes funcionarios aspirantes:

- * Carrasco Giralda, Alfredo
- * Castellanos Vela, Ángel
- * Enríquez Fernández, Rafael



Ayuntamiento de Alcorcón

* López Muñoz, Antonio

* Pérez del Álamo, José Antonio

De acuerdo con el apartado 8 de la convocatoria para la cobertura del puesto de trabajo, se ha procedido a la valoración de los méritos indicados por los interesados en el Anexo II atendiendo a los criterios determinados en el anexo correspondiente del Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno, con el siguiente resultado:

APELLIDO 1	NOMBRE	ANTIGÜEDAD	EXPERIENCIA	GRADO	FORMACIÓN A)	FORMACIÓN B)	TOTAL
CARRASCO GIRALDA	Alfredo	3,25	6,64	0,50	0,50	1,70	12,59
CASTELLANO VELA	Ángel	7,5	14,76	0,50	0,50	2,18	25,44
ENRÍQUEZ FERNÁNDEZ	Rafael	3,75	7,40	0,50	0,50	3,00	15,15
LÓPEZ MUÑOZ	Antonio	3,50	6,92	0,50	0,75	4,90	16.57
PÉREZ DEL ÁLAMO	Antonio	9,25	17,96	0,50	0,50	5,60	33.81

3. CONVOCATORIA PARA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

La Comisión de Valoración acuerda convocar a los funcionarios aspirantes, el próximo **martes 2 de julio a las 9:30 h.** para realizar la presentación del proyecto relativo a la *“Organización de los medios materiales y humano de la Brigada de Mantenimiento para atender el Mantenimiento y Conservación de los Colegios y Edificios Públicos”*. El lugar de realización será en la Nave de Mantenimiento, sita en la C/ Fraguas, 6 de Alcorcón.

a) El orden de actuación de los aspirantes de todas las pruebas selectivas se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “W”. En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra “W”, el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra “X”, y así sucesivamente. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 27 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el art. 17 del R.D 364/1995, de 10 de marzo que aprueba el Reglamento General de Ingreso.

b) Los opositores que no comparezcan perderán su derecho.



Ayuntamiento de Alcorcón

c) Los aspirantes acudirán al llamamiento único que se hará cada media hora, según lo expuesto en el apartado anterior. Siguiendo este criterio, a continuación, se especifica el orden y horario de los llamamientos:

ORDEN	APELLIDO 1	PELLIDO 2	NOMBRE	HORARIO
1	CARRASCO	GIRALDA	ALFREDO	9:30 h.
2	CASTELLANO	VELA	ÁNGEL	9:45 h.
3	ENRÍQUEZ	FERNÁNDEZ	RAFAEL	10:00 h.
4	LÓPEZ	MUÑOZ	ANTONIO	10:15 h.
5	PÉREZ	DEL ÁLAMO	JOSÉ ANTONIO	10:30 h.

4. PLAZO DE RECLAMACIÓN

Se concede a los aspirantes un plazo de presentación de alegaciones de TRES DÍAS HÁBILES, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente acta en la página WEB municipal.

Se decide remitir la presente acta al Departamento de Recursos Humanos a los efectos oportunos. Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:40 horas del día 19 de junio, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, extendiéndose la presente acta en los términos previstos en el artículo 19 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que será suscrita en prueba de conformidad, de todo lo cual, como Secretaria del Tribunal, doy fe.

LA SECRETARIA

Fdo. Marta García Jiménez

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Francisco Javier Rodríguez Illán

VOCAL 1

D. Pablo Hidalgo Fernández

VOCAL 2

D. José Domingo Mirón



